



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

25 FEB 2011

CUDAP: EXP-UNC: 0062146/2010

VISTO

La necesidad de adquirir armarios y estanterías metálicas destinados a los nuevos espacios de Pañol de Instrumentos en el edificio Cs.I, solicitado por la Prof.Dra. Laura Rossi, Secretaria de Infraest.Seg.y Planeamiento mediante **Contratación Directa – Trámite Simplificado FCQ Nro. 4/2011;**

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante **Contratación Directa por Trámite Simplificado.**

Lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en el Dictamen de Evaluación del día 15 de febrero ppdo.

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 19 del expte. de referencia.

Que respetando los criterios de esta administración de preservar los principios de igualdad, de promoción y de transparencia, se consideran compras en forma individual para ejercer un mejor control de calidad de bienes y servicios, ponderando la economicidad, la eficacia y la eficiencia, las condiciones de comercialización y configuración del mercado.

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y accesoriamente Dto. 436/00 y Ord. HCS 6/10.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **“OIENI, Agueda Mónica CUIT 27-14961563-1”** los renglones 1 (uno) y 2 (dos) referido a Módulos de estanterías metálico y Armarios Metálicos respectivamente, por la suma total de \$ **28680.- (Pesos Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta con 00/100)**, que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.


ARTÍCULO 2º.- Abonar la Contratación Directa por Trámite Simplificado - sustanciada a través del expediente de referencia con partidas presupuestarias de Fondo Universitario – Fuente 16.

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.: 70
mf/SB


Prof. Dr. OSVALDO CÁMARA
PROSECRETARIO DE EXTENSIÓN
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC